



# El expresidente brasileño Bolsonaro será juzgado por intento de golpe de Estado

El Supremo juzgará al ultraderechista por intentar derrocar y asesinar a Lula da Silva

**Fran Ruiz Perea**

munido@cronica.com.mx

El ultraderechista Jair Bolsonaro se convirtió este miércoles en el primer expresidente de Brasil que va a ser juzgado por intento de golpe de Estado para echar del poder al actual mandatario, Lula da Silva.

El Tribunal Supremo admitió la denuncia contra Bolsonaro y otros siete de sus colaboradores, entre ellos exministros y militares de alto rango, todos ellos acusados de encabezar la conspiración supuestamente urdida entre 2021 y 2022, y de incitar los ataques contra las sedes de los tres Poderes perpetrados en enero de 2023.

El voto de los cinco magistrados, todos de perfil progresista, fue unánime y permitirá abrir un juicio para el que todavía no hay fecha y que Bolsonaro, de 70 años, aguardará en libertad.

Los jueces entendieron que hay indicios para juzgar a los ocho sospechosos por cinco delitos graves que podrían acarrearles condenas de hasta 40 años de cárcel, si bien la ley brasileña limita a 30 años la privación de libertad.

Los cargos son abolición violenta del Estado democrático de derecho, intento de golpe de Estado, implicación en organiza-

ción criminal armada y deterioro de patrimonio.

El magistrado Alexandre de Moraes, instructor de la causa, argumentó en su alegato que “la organización criminal siguió todos los pasos necesarios para derrocar al Gobierno legítimamente elegido” en las elecciones de octubre de 2022 (Lula da Silva juró como presidente para un tercer mandato en enero de 2023).

## MANDOS FRENARON EL GOLPE

La intervención militar no se materializó, según el magistrado, por “la resistencia de los comandantes del Ejército y la Fuerza Aérea” a imponer medidas de excepción.

El propio Bolsonaro ha admitido en algunas ocasiones haber discutido la aplicación de estas medidas con la cúpula militar, pero, tras conocer la sentencia, reiteró que el estado de sitio y de excepción son “dispositivos constitucionales” y hablar de ellos “no es crimen”.

La causa se apoya en miles de pruebas recabadas por la policía, entre ellas un borrador de decreto para declarar el estado de sitio, y en la confesión del antiguo edecán de Bolsonaro, el teniente-coronel Mauro Cid.

## PLANES PARA ASESINAR A LULA

Las investigaciones también descubrieron planes para asesinar a Lula y al juez De Moraes; y vinculan al grupo con la invasión de la sede de la Presidencia, del Congreso y del Tribunal Supremo perpetrada por miles de bolsonaristas el 8 de enero

de 2023, una semana después de la investidura de Lula.

Hasta ahora, 497 personas han sido condenadas por su implicación en los disturbios.

## “PERSECUCIÓN” JUDICIAL

Bolsonaro siguió la audiencia en el despacho de su hijo, el senador Flávio Bolsonaro, y tras conocer la decisión, hizo una declaración a la prensa, pero no aceptó preguntas.

Refutó los cargos que se le imputan y cuestionó la imparcialidad de los jueces, a los que acusó de tener motivaciones “personales” contra él.

El exgobernante también apuntó intereses políticos para impedirle ser candidato en las elecciones de 2026, aunque está inhabilitado hasta 2030 por la Justicia Electoral, por deslegitimar las instituciones democráticas, y no podrá participar en unas elecciones hasta 2030.

“No tengo obsesión por el poder”, aseguró.

## ARRESTADO, SI HAY RIESGO DE FUGA

El juicio correrá a cargo de la Primera Sala del Supremo, que deberá analizar el caso en los próximos meses.

Bolsonaro pasará este trámite en libertad y solo podría ser arrestado, si la corte considera que existe riesgo de fuga, de obstrucción a la justicia o de coacción de testigos.

Desde 2024 ya pesan medidas cautelares contra Bolsonaro, como la retención de su pasaporte, lo que le impidió viajar en enero a la investidura de Donald Trump, su aliado político. ●



**Bolsonaro habla a la prensa en Brasilia, tras conocer que va a ser juzgado .**